

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15837.10	14 ABR 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1395	09/09/2009

Reingreso: 26/01/2010.

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3	Alteraciones y Ampliación	Kardex = 1999	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4 Edmundo Flores		226	1703-4
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5 8	D	Saucache Sur	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6 1665	1440	1994	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7		Juan Tapia Blanco	4.199.755-9
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO	
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 Privado		242,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10 Vivienda		1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11 89,22 m².		158,43 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0	
14	SUB. TIPO AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	89,22 m².	1	Vivienda	D - 3	\$ 136.291.-	\$ 12.159.883.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	-----	\$ 250.000.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	89,22 m².					\$ 12.409.883.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar alteraciones y ampliación de 89,22 m², en propiedad que cuenta con último Certificado Recepción Final N° 12 de fecha 22/01/71, por una superficie total de 69,21 m² recibidos y destinados a vivienda.

Las alteraciones se encuentran indicadas en planimetría, presupuesto y consisten en:

- Cierre de vanos.
- Apertura de antepecho ventana.
- Retiro de tabique división dormitorio y closet.

La ampliación se compone de (89,22 m²):

Primer Nivel: Cocina, dormitorio 3, dormitorio 4, dormitorio 5, dormitorio 6 y baño 3.

Finalmente la propiedad queda con 158,43 m² autorizados y destinados a vivienda; compuesto según el siguiente detalle:

Primer Piso (158,43 m²): Estar-comedor, comedor de diario, baño, pasillo, dormitorio 1, sala de planchado, dormitorio 2, baño 2, cocina, dormitorio 3, dormitorio 4, dormitorio 5, dormitorio 6 y baño 3.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Se acoge a Convenio N° 9359 del 07/04/2010, cancelando un pie de \$ 80.000.- según Boletín N° 3112221 del 07/04/10, con un saldo de \$ 104.898.- en 02 (dos) cuotas de \$ 52.449.- c/u.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Construcción don Pietro Araya Silva.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	242,00 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	69,21 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	89,22 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	158,43 m².	
Superficie Ocupación 1º Piso	158,43 m².	65%
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 12.159.883.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 182.398.-
30	PRESUP. ALTERACIÓN	\$ 250.000.-
31	ALTERACIÓN 1%	\$ 2.500.-
32	TOTAL DERECHOS	\$ 12.409.883.-
33	DERECHOS A PAGO	\$ 184.898.-



CISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/bml.
 Kardex = 1999

PERMISO CONSTRUCCION N° 1583.7...1.0
DE FECHA 14 ABR 2010